

AÑO 2.004 **No.** 0 0053170

FORMULARIO UNICO DE ACTUALIZACION

A.- DATOS GENERALES: IDENTIFICACION Y LOCALIZACION DE LA EMPRESA

[illegible]

B.- NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS 2/.

[illegible]

1/: Codificación de la Inversión Extranjera 1: Inversión Extranjera Directa 2: Inversión Subregional 3: Inversión Neutra 4: Inversión de extranjeros calificada como Nacional

TOTAL	800.00
-------	--------

2/ : Si tiene más accionistas favor anexar las hojas necesarias bajo este formato

NOTA: EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARA CON ENMENDADURAS O TACHONES

FECHA DE PRESENTACION

AÑO				MES		DÍA	
2	0	0	5	0	5	1	9

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
TASKI S.A. R. U. C. 1790716147001 - RESOLUCION 231 27-03-02

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE EMPROTRABAJO.**

En Quito, a los Doce días del mes de Marzo del dos mil cinco a las dieciséis y treinta horas en el local de la compañía ubicada en la Av. Germán Alemán y Juan Ramírez sin previa convocatoria se reúnen las siguientes personas: Beatriz Carrasco y Juan Ignacio Maldonado Cornejo socios de la compañía, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la misma.

Los socios presentes resuelven instalarse en junta universal, en base a las disposiciones pertinentes de Ley de Compañía y de sus Estatutos, para tratar los siguientes puntos que son considerados como la Orden del día:

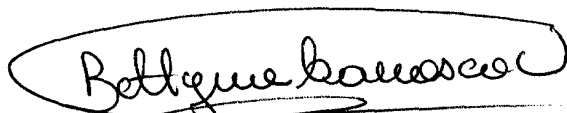
- 1) Revisión del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico del 2004.

Preside la reunión la Sra. Beatriz Carrasco en su calidad de Presidente, y actúa como la secretario el Sr. Juan Ignacio Maldonado.

Entregado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal 2004, se puede determinar que aunque se obtuvo el ingreso de nuevas cuentas importantes de clientes, nuestro gasto se incremento en igual proporción por lo que se ha obtenido un margen mínimo de utilidades.

En el año 2004 la empresa ha obtenido una pequeña rentabilidad dejando atrás la inestabilidad del año anterior, por lo que se aspira que en el año 2005 el movimiento económico sea mejor en todo sentido para beneficio de todos los integrantes de la compañía.

Sin tener otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta, reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada por unanimidad, firmado para constancia todos los concurrentes, como lo dispone la ley.



Sra. Beatriz Carrasco
C.I. 170457846-5



Sr. Juan Ignacio Maldonado
C.I. 170779277-4

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004**

Señores Accionistas:

Con satisfacción cumpla con el deber legal y estatutario como Gerente General y Representante Legal de EMPROTRABAJO S.A., de presentar a consideración de ustedes mi informe anual sobre el estado de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2004.

En el año 2004 los objetivos y metas propuestas eran ambiciosas y bajo ello trabajamos, logrando obtener un crecimiento bastante considerable en cuanto a clientes y servicios, que con el trabajo dedicado y profesional de todos quienes conformamos la compañía, han sido realizados, los resultados obtenidos se refleja en los estados financieros .

Con las explicaciones dadas y en base a lo alcanzado en el 2004, nuestras operaciones están centradas en aumentar nuestra cartera de cliente, ya que sin temor a equivocarnos en el país existen aún muy buenas oportunidades de desarrollo.

Finalmente deseo presentar mi agradecimiento a todos quienes hicieron posible que el año 2004 sea un año con resultados muy positivos en todas las operaciones de la empresa, por ello deseo mencionar primero a todos nuestros clientes, en forma especial a ustedes Señores Accionistas por su permanente respaldo, consejo y confianza, y a cada uno de los colaboradores de la Compañía, sin quienes no se hubiera logrado los resultados alcanzados.

Gracias a todos



Nicolás Dávalos
EMPROTRABAJO

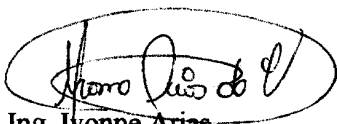
Quito, 19 de abril del 2005

A los señores Accionistas de
EMPROTRABAJO S.A.

En cumplimiento de la denominación de Comisario que me hiciera la junta general de Accionistas de la Compañía y lo dispuesto en la ley de Compañías del Ecuador, rindo informe sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2004; luego de la información obtenida sobre las operaciones, documentos, registros que juzgue necesario investigar y de la revisión del balance general y estado de resultados:

- Ha cumplimiento con las disposiciones y resoluciones de la junta de accionista, normas legales, estatutarias y reglamentos vigentes en el país la administración de la compañía.
- Tomado en su conjunto el sistema de control interno que mantiene la compañía es aceptable, para cumplir con los objetivos previstos razonables
- La contabilidad se lleva conforme a normas y leyes ecuatorianas: las cifras presentadas en los estados financieros, guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.
- En mi opinión el balance general y estado de resultados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de EMPROTRABAJO S.A. del 1 de enero al 31 de diciembre del 2004, así como el resultado de sus operaciones por el año terminado en la fecha indicada; estados financieros que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones de la Superintendencia de compañías aplicables a las empresas sujetas a su control
- Obtuve colaboración incondicional del personal administrativo, para la realización de sus funciones

Atentamente,



Ing. Yvonne Arias
COMISARIO